

ENTIDAD: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
NIT: 890.210.581-08
Representante Legal: JOHN MANUEL DELGADO NIVIA

Ciudad: Bucaramanga
Dirección: Transversal Oriental Metropolitana -69 Centro de Convenciones Neomundo - Piso 3
Fecha Suscripción: 2025/11/10

(C) Periodos Fiscales Que Cubre	(F) Fecha De Suscripción	(N) Número Del Hallazgo (De Acuerdo Al Informe Definitivo)	(C) Descripción Breve Del Hallazgo (Condición)	(C) Causa	(C) Acción De Mejora	(N) Meta	(C) Unidad De Medida De Las Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas
2024	2025/11/10	1	Recursos en efectivo y equivalentes al efectivo en proceso de determinación y saneamiento.	Recursos ambientales en efectivo en proceso de determinación y saneamiento, que la entidad debe efectuar la gestión necesaria para sanear estos dineros, según lo establece la ley.	1. Elaborar Hoja de ruta con el procedimiento del saneamiento de recursos y bienes ambientales. (áreas involucradas).	1	Documento Elaborado	2025/12/04	2026/01/30
					2. Elaborar y efectuar el mecanismo de conciliación y cierre de pasivos ambientales. (Jurídica - Financiera).	1	Documento Elaborado	2025/11/25	2026/02/27
					3. Revisar y ajustar las políticas contables y financieras	1	financieras ajustadas	2025/11/21	2025/12/30
					4. Cronograma de depuración y saneamiento contable.	1	y aprobado	2025/11/25	2025/12/30
					5. Informe mensual de seguimiento y monitoreo de acciones comprometidas.	1	Informe Elaborado	2026/01/20	2026/03/20
2024	2025/11/10	2	Diferencia en recursos recibidos en administración - otros pasivos código contable 2902	Presunta Diferencia en los registros contables de los recursos por concepto de convenios pendientes de liquidación de los Municipios de Bucaramanga y Piedecuesta, según nota de contabilidad No. 9, registrados en Otros Pasivos, código contable 2902. Existe una diferencia por valor de \$293.641.592,61, que la Entidad debe investigar y depurar.	Realizar conciliación detallada entre los saldos contables y bancarios de cada convenio, identificando las partidas en diferencia	1	Conciliación bancaria firmada	2025/11/14	2026/04/30
					Realizar las acciones pertinentes para la liquidación de los convenios pendientes de liquidación de los municipios de Bucaramanga y Piedecuesta.	2	Acta de liquidación tramitadas	2025/11/14	2026/04/30
2024	2025/11/10	3	Pago intereses de mora en la cancelación de parafiscales	Presentación y pago de planillas de parafiscales del mes de diciembre de 2024 de manera extemporánea, por lo cual cancelo intereses de mora.	Crear un cronograma interno de pago que incluya fecha límite de pago	1	Cronograma de pagos.	2025/11/14	2026/04/30
2024	2025/11/10	4	Recursos a favor de terceros - cuentas por pagar código contable 2407, pendiente de investigar y depurar.	Se evidenció en el Balance de prueba de la entidad que existen recursos a favor de terceros a diciembre 31 de 2024, registrados en el código contable 2407, que la entidad debe investigar y depurar.	Identificar el origen, naturaleza y antigüedad de cada saldo registrado en la cuenta pertinente	1	Balance final depurado	2025/11/14	2026/04/30
					Reclasificar a las cuentas contables coreespondientes los valores identificados				
					Actualizar la información contable y balance final de depuración				
2024	2025/11/10	5	Falta capacitar al personal del área financiera y contable	Falta de capacitación al personal del área financiera y contable en las vigencias 2023 y 2024.	En el marco del Plan Integral de Capacitación 2025 con la ESAP, se adelantará un seminario taller de 16 horas en Actualización de Normas Presupuestales, Informes CUIPO, Actualización Tributaria y Etapa Persuasiva y Coactiva Areas Metropolitanas.	20	Personas Capacitadas	2025/11/27	2025/11/28
2024		6	Desvirtuado						
2024	2025/11/10	7	Falta de planeación en el manejo de adiciones presupuestales: exceso sobre el presupuesto inicial aprobado	Se puede evidenciar que no hay una planeación presupuestal seria ni ajustada a la realidad.	1-Crear comité Financiero (mediante resolución donde los integrantes serán los directivos del AMB	1	Resolucion de creacion de comité firmada	2025/11/14	2026/04/30
					2- Capacitación para Directivos, asesores, oficinas gestoras y personal de financiera y yo supervisores en temas relacionados con planeación presupuestal	1	Capacitacion realizada	2025/11/14	2026/04/30
2024	2025/11/10	8	Registro indebido de pasivos exigibles correspondientes a vigencias expiradas en el marco presupuestal	Ausencia de procedimientos claros para el seguimiento y depuración de vigencias expiradas, así como deficiencias en el control presupuestal de la entidad. Ausencia de seguimiento y control interno sobre el manejo de pasivos exigibles y vigencias expiradas.	1. Implementar procedimiento para el seguimiento y depuración de vigencias expiradas (responsables, pasos y cronograma).	1	Procedimiento implementado y aprobado por Calidad	2025/11/14	2026/04/30
					2-Seguimiento trimestral mediante informes de avances de las gestiones realizadas por parte de las oficinas gestoras y/o supervisores	2	Informes de seguimiento trimestral suministrados por las oficinas gestoras	2025/11/14	2026/04/30
2024		9	Desvirtuado						AAAA/MM/DD
2024	2025/11/10	10	Deficiencias en el control y soporte documental de pagos del contrato de suministro n°280 de 2024	Ausencia de mecanismos de verificación de la inversión de los recursos por parte del Supervisor del contrato desatendiendo de su labor de vigilancia y control.	1. Elaborar un documento guía de supervisión y ejecución de recursos en los contratos - proyectos de inversión en el cual se garantice el control y validación de la actividad proyectada.	1	Guia Documentada	2025/11/14	2026/04/30
					2. Capacitación dirigida a todos supuervisores de los contratos de proyectos de inversión.	1	Capacitacion realizada	2025/11/14	2026/04/30
					3. Informes trimestrales de seguimiento y verificación a la inversión de los recursos en los contratos de inversión.	2	Informes de seguimiento trimestral	2025/11/14	2026/04/30
JOHN MANUEL DELGADO NIVIA Director					 DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR Jefe Oficina Control Interno				